ERSSAN

Ente Regulador de Servicios Sanitarios

Viva Paraguay

Asunción, 6 de marzo de 2013

UOC/VAR/11/12

Señor
Ing. Douglas Oneto Bonzi, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en relación a la Nota DNCP Nº 5292/2013 de fecha 5 de marzo del corriente año, perteneciente al ID Nº 252.871 de la Contratación Directa Nº 01/13 ***"Adquisición de Combustible".***

Al respecto, informamos que al realizar las especificaciones técnicas se tuvo en cuenta la Circular DNCP Nº 16/20012.

Asimismo, el llamado de referencia, se solicita sea en la modalidad de contrato abierto considerando que no se cuenta con la seguridad de la utilización del monto exacto para la provisión del combustible, ya que el mismo depende de las siguientes variables: inclemencia del tiempo, disponibilidad de vehículos, disponibilidad de recursos humanos, entre otros aspectos.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS SANITARIOS · ERSSAN · ASUNCIÓN · PARAGUAY

Lic. Mariela Alsina
Departamento de Contrataciones
ERSSAN

Avda. Artigas Nº 1921. Edificio "Artigas" - 1er. Piso. Teléfono 283 556 Telefax 283 557 Asunción – Paraguay
www.erssan.gov.py / uoc@erssan.gov.py